Interior

Al contestar cite Radicado 2025-3-004030-030754 Id: 633321
Folios: 1 Fecha: 17-10-2025 14:40:32
Anexos: 0
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: DIRECCION DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA

MEMORANDO

INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA

LA SUBDIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA FACULTADA MEDIANTE CRESOLUCIÓN 0150 DEL 01 DE FEBRERO DE 2021

CERTIFICA QUE:

El Doctor **ALFONSO ENRIQUE JIMENEZ ECHEVERRIA,** Director de la Autoridad Nacional de Consulta Previa (E), mediante radicado 2025-3-002430-030716 Id: 632978, solicitó a esta Subdirección certificar la existencia de personal de planta, para cumplir con el objeto descrito en el memorando que adjunta.

Consultada la planta de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa, existen funcionarios con el perfil y la idoneidad solicitada, sin embargo, de acuerdo con la distribución interna de cargos a la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa, **NO** se cuenta con el personal suficiente para cumplir con el objeto contractual descrito en el memorando referido.

La presente se expide el 17 de octubre de 2025, con fines administrativos.

ETHEL VÁSQUEZ ROJAS

Elaboró: Johana R.

Ministerio del Interior – Sede Correspondencia
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
www.mininterior.gov.co